



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
INEM JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO
Resolución de Creación: 16303 de Noviembre 27 de 2002
Resolución Actualizada: 1263 de Febrero 07 de 2017
NIT: 811042439-1. DANE: 105001013340



Resolución Rectoral Adjudicación Nro. RA 129 de

20 de agosto de 2026

COMPRAVENTA

"Por medio del cual se adjudica la Invitación pública N° 21 para la:

La Institución Educativa INEM José Félix de Restrepo requiere contratar la adquisición y entrega de materiales pedagógicos, didácticos, artísticos y de expresión creativa destinados a la implementación del proyecto Formación Integral, incluyendo elementos para actividades de escritura, dibujo, pintura, modelado, construcción, elaboración de trabajos manuales, expresión plástica y demás experiencias pedagógicas previstas dentro del proyecto, de acuerdo con las cantidades, unidades de medida, características y especificaciones técnicas establecidas por la Institución.

El Rector(a) de la Institución Educativa, como ordenador del gasto y responsable de orientar la ejecución del Proyecto Educativo Institucional, en ejercicio de las atribuciones legales, reglamentarias y estatutarias que le corresponden, especialmente las conferidas por la Ley 715 de 2001, el reglamento de contratación aprobado por el Consejo Directivo y las demás disposiciones vigentes aplicables, procede a adelantar el presente proceso contractual para satisfacer la necesidad institucional previamente identificada.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 13 de la Ley 715 de 2001, cuando la cuantía de la contratación realizada con cargo a los Fondos de Servicios Educativos sea inferior a veinte (20) salarios mínimos legales mensuales vigentes, deben seguirse los procedimientos establecidos en el reglamento expedido por el Consejo Directivo de la Institución Educativa.

Que para tal efecto se publicó en la cartelera de la Institución la invitación pública N° 21 cuyo objeto es:

Adquirir y entregar materiales pedagógicos, didácticos, artísticos y de expresión creativa requeridos por la Institución Educativa INEM José Félix de Restrepo para la implementación y desarrollo de las actividades del proyecto Formación Integral, conforme a las cantidades y especificaciones técnicas establecidas por la Institución.

Que para la fecha del cierre del proceso se presentaron las propuestas de:

1.	GOMEZ SUAREZ LUIS FELIPE
2.	
3.	
4.	

Que conforme a lo previsto en la ley 80 de 1993 y decretos reglamentarios, en el presente proceso contractual existe propuesta hábil que cumple con los requisitos establecidos en la invitación de parte de:

GOMEZ SUAREZ LUIS FELIPE

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: ADJUDICAR LA INVITACION PÚBLICA N° 21 a: **GOMEZ SUAREZ LUIS FELIPE**

con NIT. 1045738512-2

cuyo objeto es :

Adquisición y entrega de materiales pedagógicos, didácticos, artísticos y de expresión creativa requeridos por la Institución Educativa INEM José Félix de Restrepo para la implementación y desarrollo del proyecto "Formación Integral", conforme a las cantidades, especificaciones técnicas, condiciones de calidad y demás características establecidas en los documentos del proceso.

Por valor de \$9.000.000

NUEVE MILLONES DE PESOS M/L

ARTICULO SEGUNDO: Las obligaciones derivadas del presente contrato, se cancelarán con cargo a los recursos de los Fondos de Servicios Educativos, respaldados con la:

disponibilidad No 23 con fecha 13 de agosto de 2026

ARTICULO TERCERO: Contra la presente resolución no procede recurso alguno.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

EDISON DARÍO VASCO AGUDELO

Rector